

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 4** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 31 de octubre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 14** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 21** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 30** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a las 9:30 horas
- 30** De la Comisión Especial de Movilidad, a la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a partir de las 10:00 horas
- 30** De la Comisión Especial de Movilidad, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a partir de las 10:15 horas

- 31** De la Comisión de Cambio Climático, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el martes 7 de noviembre, a las 10:30 horas

- 31** De la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, a la reunión que se sostendrá en comisiones unidas con la de Recursos Hidráulicos el martes 7 de noviembre, a las 16:00 horas

- 31** De la Comisión de Protección Civil, a la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, a las 9:30 horas

- 32** De la Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, a la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 10:00 horas

- 32** De la Comisión de Salud, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 11:00 horas

- 32** De las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático, a la comparecencia del secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 11:00 horas

Pase a la página 2

Martes 7 de noviembre

- 33** De la Comisión de Energía, a la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 12:00 horas
- 33** De la Comisión de Salud, a la comparecencia del secretario de Salud, doctor José Ramón Narro Robles, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 12:00 horas
- 33** De la Comisión de Energía, a la decimoctava reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 13:00 horas
- 34** De la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, a la primera mesa de trabajo con el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, por efectuarse el miércoles 8 de noviembre, a las 13:00 horas
- 34** De la Comisión de Turismo, a la comparecencia del secretario de Turismo, licenciado Enrique de la Madrid Cordero, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 16:00 horas
- 35** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la comparecencia del secretario de Educación Pública, maestro Aurelio Nuño Mayer, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, de las 17:00 a las 21:00 horas
- 35** De la Comisión Especial de alerta de género, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 9 de noviembre, a las 9:00 horas
- 36** De la Comisión de Marina, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 9 de noviembre, a las 9:30 horas
- 36** De la Comisión de Comunicaciones, a la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de noviembre, a las 10:00 horas
- 37** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas. **Cambió de fecha**
- 38** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

Invitaciones

- 38** De la Comisión de Salud, a la inauguración de la exposición fotográfica *Evolución histórica del hospital psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez 1967-2017*, que tendrá lugar el martes 7 de noviembre, a las 10:00 horas
- 38** De la Comisión de Igualdad de Género, al segundo encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, de las 9:00 a las 19:00 horas

- 40** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre
- 41** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 41** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas
- 41** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas
- 41** De la Comisión de Juventud, al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 42** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de trescientos nueve diputadas y diputados, a las doce horas con seis minutos del martes treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, el presidente declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas los diputados: Salomón Majul González, del Partido Revolucionario Institucional; Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena; y Jesús Sesma Suárez, del Partido Verde Ecologista de México. El Presidente hace aclaraciones respecto a las solicitudes e instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Comunicaciones oficiales:

a) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite los Informes sobre la utilización de los tiempos oficiales de radio, televisión y cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto bimestre del ejercicio fiscal dos mil diecisiete. Se remite a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

b) De la Secretaría de Salud, con la que remite la información relativa a las contrataciones por honorarios, al reporte del monto y ejercido de los subsidios otor-

gados, correspondientes al periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal de 2017, así también informa que el resultado de las evaluaciones de los Programas Sujetos a Reglas de Operación se encuentra publicado conforme al Programa Anual de Evaluación en la página electrónica de esta institución. Se remite a las Comisiones de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

c) De la Comisión Federal de Competencia Económica, con la que remite el Tercer Informe Trimestral dos mil diecisiete, que da cuenta de los resultados alcanzados y acciones desarrolladas. Se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

d) De la Cámara de Senadores, con la que remite quince proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para dos mil dieciocho, se consideren y destinen recursos a diferentes partidas, suscritas por senadores de diversos Grupos Parlamentarios. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

e) Del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por la que comunica que el once de octubre del año en curso realizó el reintegro a la cuenta de la Tesorería de la Federación, por concepto del reajuste presupuestal del tercer trimestre de dos mil diecisiete. Se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

Se da cuenta con oficio del ciudadano Juan Luis González Vargas, representante legal de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica y del Sindicato Mexicano de Electricistas, por el que se presenta iniciativa ciudadana con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derecho de energía eléctrica, así como tres cajas cerradas y selladas que dice contener las firmas que las respaldan, misma que con fundamento en el artículo ciento treinta y dos, numeral uno, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se remitió al Instituto Nacional Electoral a efecto de que se verifique el cumplimiento de los requisitos señalados en la ley. De enterado. Se notifica a los interesados.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente u obvia resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- Adriana del Pilar Ortiz Lanz, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a fin de solucionar la problemática de regularización de asentamientos humanos irregulares en terrenos ejidales de Pomuch y Champotón, en los municipios de Hecelchakán y Champotón de Campeche.

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: María Eugenia Ocampo Bedolla, de Nueva Alianza; Samuel Rodríguez Torres, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Serrano Lora, de Morena; Jonadab Martínez García, de Movimiento Ciudadano; e Isaura Ivanova Pool Pech, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- María Candelaria Ochoa Ávalos, y suscrita por el diputado Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, para que realice una evaluación y haga público un informe que contenga las recomendaciones necesarias para el debido cumplimiento del proceso de implantación del Sistema Nacional Anticorrupción, tanto a nivel nacional como de las entidades federativas. En votación económica se autoriza la modificación propuesta, y de la misma manera se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Luis Manuel Hernández León, de Nueva Alianza,

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Partido Verde Ecologista de México; Gonzalo Guízar Valladares, del

Partido Encuentro Social; Rogerio Castro Vázquez, de Morena;

A las trece horas con ocho minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de cuatrocientos veintiséis diputadas y diputados.

Francisco Xavier Nava Palacios, del Partido de la Revolución Democrática; y María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo con la modificación aceptada por la asamblea. Comuníquese.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, y suscrito por diputados de Nueva Alianza, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a agilizar las acciones relativas al regreso a clases, para garantizar el derecho humano de la niñez mexicana a la educación.

**Presidencia del diputado
Edmundo Javier Bolaños Aguilar**

En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, del Partido Verde Ecologista de México; Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano; Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena; Luz Argelia Paniagua Figueroa, del Partido Acción Nacional; y Hortensia y Aragón Castillo, del Partido de la Revolución Democrática. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social, por el que se exhorta a las autoridades que ejercen material o formalmente funciones ejecutivas en Baja California y en toda la República Mexicana, a orientarse bajo los principios de certeza, legalidad, honradez, independencia, lealtad, imparcialidad, objetividad, eficiencia y profesionalismo, al fallar en todo tipo de licitaciones y concursos públicos, apartándose de cualquier criterio electoral, de amistad y de partido. En votación económica se considera de urgente resolución. Se con-

cede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y los diputados: Yaret Adriana Guevara Jiménez, del Partido Verde Ecológico de México; Roberto Cañedo Jiménez, de Morena; Erika Irazema Briones Pérez, del Partido de la Revolución Democrática; José Teodoro Barraza López, del Partido Acción Nacional; y Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

Se da cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a los hechos sucedidos en el municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, el pasado nueve de octubre de dos mil diecisiete. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Desde sus respectivas curules realiza comentarios en relación al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el diputado José Luis Toledo Medina, del Partido Revolucionario Institucional; y las diputadas Patricia Sánchez Carrillo, del Partido Acción Nacional; Isaura Ivanova Pool Pech, del Partido de la Revolución Democrática. El presidente hace aclaraciones y solicita se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Transportes, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra a la proponente del proyecto de decreto la diputada Lorena Alfaro García, del Partido Acción Nacional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos noventa y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Protección Civil, por el que se adiciona una fracción trigésima al artículo diecinueve de la Ley General de Protección Civil. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada María Elena Orantes López, en nombre de la comisión.

Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto el diputado Gianni Raúl Ramírez Ocampo, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y siete votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

En su oportunidad y desde su curul la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, del Partido Acción Nacional, realiza diversos comentarios. La Presidenta hace aclaraciones.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, que adiciona un artículo trescientos veintidós bis, y un segundo párrafo al artículo trescientos veintiocho de la Ley General de Salud. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Jesús Antonio López Rodríguez, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del Partido Verde Ecológico de México. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Presidencia del diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y un votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Laura Valeria Guzmán Vázquez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo veinticinco de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
- Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo segundo bis a la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

**Presidencia de la diputada
Martha Hilda González Calderón**

- Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, de Morena, que reforma el artículo treinta y siete de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Sharon María Teresa Cuenca Ayala, e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Víctor Manuel Sánchez Orozco, y suscrita por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

**Presidencia del diputado
Jorge Carlos Ramírez Marín**

- Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza, que reforma el artículo ciento cincuenta del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la discusión de dictámenes en sentido negativo de iniciativas y minutas, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria:

- De Transportes, por el que se reforma el párrafo tercero del artículo veinticinco de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- De Educación Pública y Servicios Educativos:
 - Por el que se reforma el segundo párrafo del artículo setenta y uno y se adiciona la fracción octava bis al artículo séptimo de la Ley General de Educación.
 - Por el que se reforma el artículo veintiséis de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- De Economía, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
- De Desarrollo Rural, por el que se adiciona el artículo ciento seis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- De Educación Pública y Servicios Educativos, por el que se reforman y adicionan los artículos séptimo y catorce de la Ley General de Educación.
- De Turismo:
 - Por el que se adiciona el artículo quince de la Ley General de Turismo.
 - Por el que se reforman y adicionan los artículos segundo, y cincuenta y ocho de la Ley General de Turismo.

- De Defensa Nacional, por el que se adiciona el artículo cincuenta y nueve bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- De Derechos de la Niñez:
 - Por el que se reforman los artículos ciento nueve, y ciento diez de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Por el que se reforma el artículo trece de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- De Transportes:
 - Por el que se reforma el artículo cuarenta de la Ley de Vías Generales de Comunicación.
 - Por el que se reforma el artículo quinto de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- De Educación Pública y Servicios Educativos:
 - Por el que se adiciona el artículo séptimo de la Ley General de Educación.
 - Por el que se reforma el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación.
 - Por el que se adicionan los artículos séptimo y doce de la Ley General de Educación.
 - Por el que se reforman los artículos séptimo y catorce de la Ley General de Educación.
 - Por el que se adicionan los artículos séptimo y cuarenta y ocho de la Ley General de Educación.
 - Por el que se reforman diversas disposiciones de las Leyes de Fomento para la Lectura y el Libro, y General de Educación.
 - Por el que se reforman los artículos séptimo, cuarenta y dos, y cincuenta y ocho de la Ley General de Educación.
- Por el que se adiciona el artículo cincuenta bis a la Ley Reglamentaria del Artículo Quinto Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal.
- Que adiciona el artículo cuarto de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- De Competitividad, por el que se reforman y adicionan los artículos treinta, treinta y uno, sesenta, y setenta y nueve de la Ley Federal de Competencia Económica.
- De Economía:
 - Por el que se adiciona el artículo noveno de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
 - Por el que se adiciona el artículo treinta y tres del Código de Comercio.
 - Por el que se reforma el artículo veintitrés de la Ley de Inversión Extranjera.
- De Transportes, por el que se reforma el artículo quinto, fracción octava, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
- De Vivienda, por el que se reforma el artículo sesenta y uno de la Ley de Vivienda.
- De la Ciudad de México, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los Códigos Civil Federal, de Comercio, Federal de Procedimientos Civiles, y Penal Federal, así como de las Leyes Aduanera, Agraria, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de Migración, del Seguro Social, y Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- De Comunicaciones, por el que se reforman y adicionan los artículos ciento ochenta y nueve, y ciento noventa de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- De Desarrollo Social:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.
- Por la que se expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México.
- Por el que se adiciona el artículo veinticuatro bis a la Ley General de Desarrollo Social.
- Por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y seis de la Ley General de Desarrollo Social.
- De Economía:
 - Por el que se reforma el artículo setenta y seis bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - Por el que se reforma el artículo doce de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales.
- De Competitividad:
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
 - Por el que se reforma el artículo once de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- De Economía:
 - Por el que se adiciona el artículo séptimo bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - Por el que se adiciona el artículo noveno de la Ley Minera.
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- De Desarrollo Social, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo veintiocho de la Ley General de Desarrollo Social.
- De Ciencia y Tecnología, por el que se reforma el artículo cincuenta y uno de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- De Transportes:
 - Por el que se reforman los artículos sexto, y ochenta y cuatro de la Ley de Aviación Civil.
 - Por el que se reforma el último párrafo del artículo cincuenta y dos de la Ley de Aviación Civil.
- De Reforma Agraria:
 - Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria.
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Agraria.
 - Por el que se reforma el artículo cuarto de la Ley Agraria.
- De Defensa Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
- De Seguridad Pública, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- De Recursos Hidráulicos:
 - Por el que se adiciona el artículo catorce bis siete a la Ley de Aguas Nacionales.
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
- Unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión, por el que se reforma la fracción décima primera del artículo ciento noventa de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- De Educación Pública y Servicios Educativos:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Por el que se reforman y adicionan los artículos tercero y cuarto de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- Por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
- Por el que se reforma el artículo cuarenta y tres de la Ley General de Educación.
- Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
- Por el que se adiciona el artículo cuatro bis a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- Por el que se reforman y adicionan los artículos séptimo, décimo, y treinta y tres de la Ley General de Educación.
- Por el que se adiciona el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación.
- Por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo cuarenta y ocho de la Ley General de Educación.
- Por el que se adiciona el artículo séptimo de la Ley General de Educación.
- Por el que se reforman y adicionan los artículos segundo, séptimo, y doce de la Ley General de Educación.
- Por el que se adicionan el artículo cincuenta y cuatro bis y la fracción décima octava al artículo setenta y cinco de la Ley General de Educación.
- Por el que se adiciona el artículo cuarenta y siete de la Ley General de Educación.
- Por el que se adicionan el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación.

- Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, con punto de acuerdo respecto a veintisiete iniciativas con proyecto de decreto en materia de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
- De Desarrollo Social, por el que se reforman y adicionan los artículos seis, diecinueve, y treinta y seis de la Ley General de Desarrollo Social.
- De Competitividad:
 - Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica.
 - Por el que se adiciona una fracción décima quinta al artículo tercero de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
 - Por el que se reforman los artículos tercero, octavo, y once de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
- De Pesca, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En votación económica se aprueban los acuerdos. Archívense como asuntos totalmente concluidos. Devuélvanse a la Cámara de Senadores para los efectos de la fracción d) del artículo setenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

- a) Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo cuarenta y seis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, y adiciona una fracción séptima al artículo doscientos catorce del Código Penal Federal.
- b) De Salud, por el que se adiciona una fracción décima segunda al artículo veintisiete de la Ley General de Salud, en materia de cáncer de próstata.

c) De Desarrollo Social, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo sesenta y ocho de la Ley General de Desarrollo Social.

d) De Derechos de la Niñez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

e) De Turismo, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

f) De Gobernación, por el que se reforman los artículos once, fracción décima novena, y ochenta y uno, fracciones décima octava, y trigésima cuarta, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Lorena Corona Valdés e integrantes del Partido Verde Ecologista de México:

- Que reforma el artículo ciento sesenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales y adiciona un artículo ochenta y dos Bis a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Defensa Nacional para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma los artículos: tercero, ciento treinta y dos, y ciento treinta y tres de la Ley Federal

del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo ciento treinta de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos doscientos doce, y doscientos trece del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Karina Padilla Ávila, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- German Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano:

- Que adiciona un artículo ciento cuarenta y nueve quáter al Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo trece de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turna a la Comisión Unidas de Justicia y de Derechos Humanos para dictamen, y a la Comisión Especial contra la trata de personas.

- Que reforma el artículo ochenta y siete bis dos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

• Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos ciento noventa de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y ciento sesenta y siete del Código Penal Federal. Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Justicia para dictamen.

• Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos ciento cincuenta, y ciento cincuenta y uno del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma el artículo dieciséis de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga diversas disposiciones a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde y a la Comisión de Justicia la parte que le corresponde para dictamen.

- Que reforma y adiciona los artículos veinticuatro de la Ley General de Educación, y cincuenta y tres, y cincuenta y cuatro de la Ley Reglamentaria del Artículo quinto Constitucional, Relativo al Ejercicio de Profesiones en el Distrito Federal. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Que expide la Ley General del Banco Nacional de Huellas Genéticas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Que reforma los artículos dieciséis, y veintinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que reforma el artículo ciento sesenta y siete del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Que reforma el artículo diecinueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

• Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo sesenta y siete de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

• Alicia Guadalupe Gamboa Martínez y Norma Edith Martínez Guzmán, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

• Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona el artículo trescientos cuatro del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

• María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional:

- Que deroga el artículo ciento cincuenta y ocho del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Que reforma el artículo trescientos veintitrés ter del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, que deroga el artículo ciento cincuenta y ocho del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- María Gloria Hernández Madrid, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.
- Rosa Alba Ramírez Nachis, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo ciento ochenta y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo cuarenta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- Sandra Méndez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que se declara el diecinueve de septiembre de cada año como el Día Nacional de la Solidaridad de la Nación Mexicana. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- María Victoria Mercado Sánchez, de Movimiento Ciudadano:
 - Que reforma el artículo treinta y tres de la Ley General de Educación. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
 - Que reforma el artículo quinientos trece de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Mirza Flores Gómez y Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo trescientos dos del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano:

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

- Que reforma los artículos segundo y sexto de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Alfredo Ferreiro Velazco, del Partido Encuentro Social, que reforma los artículos segundo, y cincuenta y ocho de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

b) Proposiciones con puntos de acuerdo:

- Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, para que realicen las investigaciones necesarias a efecto de deslindar responsabilidades por las supuestas violaciones realizadas a la normatividad vigente en materia de construcción, edificación, remodelación y conservación, en relación con el sismo del diecinueve de septiembre del presente año, que tuvo como consecuencia la pérdida de decenas de vidas humanas y cuantiosos daños materiales y patrimoniales. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Enrique Zamora Morlet e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta Consejo de la Judicatura Federal, para que se lleven a cabo las gestiones necesarias para reubicar los Juzgados Mixtos, Primero y Segundo de Distrito del Vigésimo Circuito del Centro del Municipio de Tapachula, Chiapas, al Centro Federal de Readaptación Social Número quince, en Villa Comaltitlán. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Benjamín Medrano Quezada, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Delegación de Coyoacán, a efecto de que, en apoyo a la Secretaría de Cultura Federal, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, realicen trabajos urgentes de apuntalamiento en el arco de piedra ubicado en Calzada del Hueso, número ciento treinta y nueve. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Enrique Zamora Morlete integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a implementar medidas extraordinarias para facilitar el pago de las deudas por concepto de consumo de electricidad de los estados y municipios de la región sur-sureste del país. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

El presidente levanta la sesión a las 16 horas con 11 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el martes 7 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Durango.

Expediente 7501.

Quinta sección.

2. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta

Suscrita por el diputado Juan Carlos Ruíz García, PAN.

Expediente 7503.

Séptima sección.

3. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 25 y 36 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Suscrita por el diputado Juan Carlos Ruíz García, PAN.

Expediente 7505.

Segunda sección.

4. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 7508.

Quinta sección.

5. Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., 2o. y 7o. de la Ley sobre la Celebración de Tragados.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 7509.

Sexta sección.

6. Fomento Cooperativo y Economía Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 7511.

Primera sección.

7. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 194 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 7512.

Segunda sección.

8. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 387 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos penales.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 7513.

Tercera sección.

9. Atención a Grupos Vulnerables.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 12 Bis, 12 Ter, 22 y 37 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 7514.

Cuarta sección.

10. Radio y Televisión.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 226 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 7515.

Quinta sección.

11. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 7516.

Sexta sección.

12. Educación Pública y Servicios Educativos

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación (en materia de valores cívicos y cultura política democrática).

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD.

Expediente 7518.

Primera sección.

13. Desarrollo Rural.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, PRD y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7554.

Segunda sección.

14. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación

Presentada por la diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, Morena.

Expediente 7555.

Tercera sección.

15. Ciencia y Tecnología.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Presentada por diputada Patricia Elena Aceves Pastrana, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7556.

Cuarta sección.

16. Juventud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Presentada por el diputado Juan Manuel Celis Aguirre y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 7557.

Quinta sección.

17. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos.

Presentada por la diputada Carmen Victoria Campa Almaral, Nueva Alianza.

Expediente 7559.

Séptima sección.

18. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 51 y 325 del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Candelaria Ochoa Ávalos, en nombre del diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7561.

Segunda sección.

19. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción V del artículo 79 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Moisés Guerra Mota, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7562.

Tercera sección.

20. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Ley General de Salud (en materia de salud bucodental).

Suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7564.

Quinta sección.

21. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de Migración.

Suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7565.

Sexta sección.

22. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 33 de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7566.

Séptima sección.

23. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 20 y 21 de la Ley de Migración (en materia de protección de los derechos humanos para los migrantes).

Suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7567.

Primera sección.

24. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo noveno transitorio, del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

Suscrita por la diputada María Victoria Mercado Sánchez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7568.

Segunda sección.

25. Unidas de Justicia y de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 7o. de la Ley Nacional de Ejecución Penal y 6o. de la Ley de la Comisión nacional de los Derechos Humanos.

Suscrita por el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7569.

Tercera sección.

26. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el artículo 158 del Código Civil Federal.

Suscrita por el diputado Germán Ernesto Ralís Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7570.

Cuarta sección.

27. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7572.

Sexta sección.

28. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7573.

Séptima sección.

29. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7574.

Primera sección.

30. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 59 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 7575.

Segunda sección.

31. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Suscrita por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN.

Expediente 7576.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2017.

Atentamente
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales, con opinión de la Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Expediente 5447.

Sexta sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso de Sonora.

Expediente 5678.

Cuarta sección.

3. Puntos Constitucionales, con opinión de la Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN.

Expediente 5685.

Cuarta sección.

4. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo cuarto transitorio del decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2016 (en materia de reducción de legisladores federales).

Presentada por el diputado Arturo Álvarez Angli y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 5687.

Sexta sección.

5. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Eugenia Ocampo Bedolla, Nueva Alianza.

Expediente 5692.

Cuarta sección.

6. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por el diputado Miguel Ángel Sulub Caamal, suscrita por los diputados César Octavio Camacho Quiroz, Carolina Monroy del Mazo, Jorge Carlos Ramírez Marín y Vitalico Cándido Coheito Martínez, PRI, así como por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 5693.

Quinta sección.

7. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de reducción de campañas electorales).

Presentada por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 5696.

Primera sección.

8. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 52, 53 y 54 de la Constitución Política de

los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez,
Movimiento Ciudadano.

Expediente 5699.

Cuarta sección.

9. Puntos Constitucionales

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hugo Flores Cervantes,
PES.

Expediente 5702.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2017.

Atentamente

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

del 30 de octubre al
3 de noviembre de 2017

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación

Económica en

México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

3. Panorama

Económico

Internacional

4. Agenda Económica

1. Resumen semanal

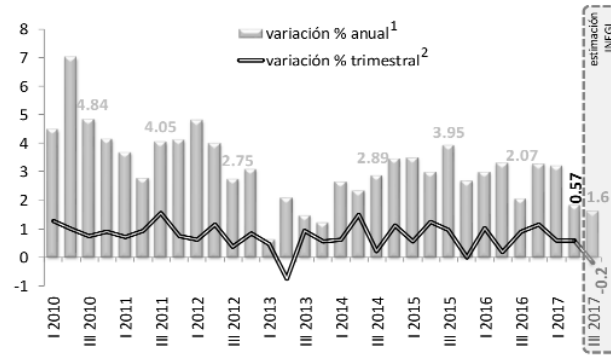
Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Estimación del Producto Interno Bruto (PIB)	2.07% anual III-Trim-16	1.6% anual III-Trim-17	-0.47 puntos porcentuales
Pedidos Manufactureros	50.9 pts Sep-17	52.0 pts Oct-17	+0.3 puntos porcentual
Expectativas Empresariales IAT (comercio)	52.8 pts Sep-17	58.5 pts Oct-17	+5.8 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	48.1 pts Sep-17	48.4 pts Oct-17	+0.3 puntos porcentuales
Indicador Adelantado	100.38 puntos Ago-17	100.50 puntos Sep-17	+0.12 puntos porcentuales
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero millones de pesos (mdp)	3,869,693.6 mdp Ago-17	3,895,205.1 mdp Sep-17	+25,511.5 mdp (+5.5% real anual)
Reservas Internacionales, millones de dólares (mdd)	172,984.7 mdd 20-Oct -17	172,819.8 mdd 27-Oct -17	-164.9 mdd (-0.10%)
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	19.1474 ppd 27-Oct-17	19.1850 ppd 03-Nov-17	+0.0376 ppd (+0.2%)
Índice de Precios y Cotizaciones (IPC)	49,209.58 puntos 27-Oct-17	48,534.84 puntos 03-Nov-17	-674.74 puntos (-1.37%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	51.56 dpb 27-Oct-17	52.74 dpb 03-Nov-17	+1.18 dpb (+2.29%)
Remesas Familiares	15.5% anual Sep-16	-1.0% anual Sep-17	-16.5 puntos porcentuales
Balance Primario Miles de millones de pesos (Mmp)	-13.85 Mmp Programado Ene-Sep 2017	416.0 Mmp Observado Ene- Sep 2017	+429.8
Ingresos Presupuestarios (Mmp)	3,256.1 Mmp Programado Ene- Sep 2017	3,773.0 Mmp Observado Ene- Sep 2017	+516.9 Mmp (+15.9%)
Gasto Neto Total (Mmp)	3,645.8 Mmp Programado Ene- Sep 2017	3,731.0 Mmp Observado Ene- Sep 2017	+85.1 Mmp (+2.3%)
Expectativas del Sector Privado (crecimiento del PIB 2018)	2.22% anual Sep-17	2.25% anual Oct-17	+0.03 puntos porcentuales
EEUU: Indicadores sector manufacturero (ISM)	60.8 puntos Sep-17	58.7 puntos Oct-17	-2.1 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	234 mil 21-Oct-17	229 mil 28-Oct-17	-5 mil solicitudes (-2.14%)

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Estimación del Producto Interno Bruto (PIB), 2010 - 2017 / III Trimestre

INEGI estimó que el PIB tuvo un incremento real anual de 1.6% en el III-Trim-17, teniendo 31 periodos de alzas consecutivas; si bien dicha tasa fue inferior al 1.79% anticipada por el sector privado encuestado en octubre de 2017, es inferior a la observada de 2.07% en el III-Trim-16. Con datos ajustados por estacionalidad, el desempeño económico se deterioró al ir de una elevación de 0.57% en el II-Trim-17 a una reducción de 0.2% en el III-Trim-17, su primera baja después de seis incrementos sucesivos.

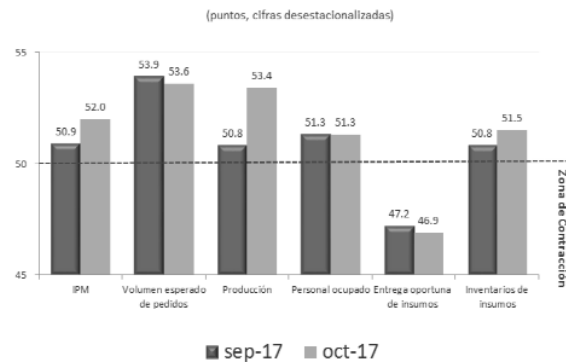


1/ Cifras originales, preliminares a partir del I-T-15. Base 2013 = 100.
 2/ Serie desestacionalizada; debido al método de estimación, al incorporarse nueva información la serie se puede modificar.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), 2017 / Septiembre - Octubre

En octubre, el IPM, en cifras desestacionalizadas, se recuperó al crecer 1.1 puntos (pts) respecto al mes anterior para ubicarse en 52.0 puntos (pts).

Los resultados permiten apreciar una mejora en la demanda del sector reflejada en el volumen esperado de pedidos pese a un ligero descenso de 0.3 pts y, a la mayor producción que aumentó 2.6 pts, así como en los inventarios de insumos que avanzó 0.7 pts; no obstante, el empleo permanece constante. En cifras originales, el IPM se ubicó en 52.6 puntos en octubre (52.4 en octubre de 2016).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Expectativas Empresariales, 2016 - 2017 / Octubre

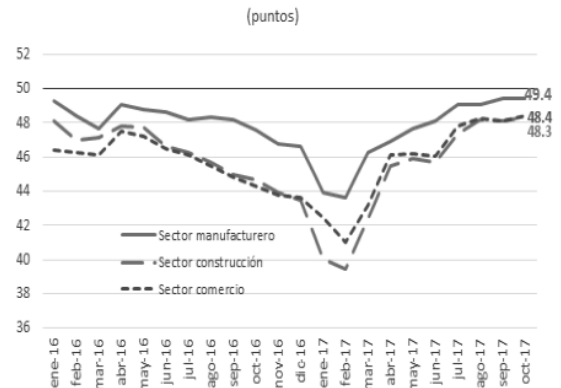
En octubre, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) que conjunta las expectativas empresariales, subió, en el sector comercio, 5.8 pts respecto a septiembre, recuperando los niveles observados hacia finales de 2016, lo que responde a la temporada cercana a fin de año, observándose mejores perspectivas sobre las ventas netas (1.0 pt) e ingresos por consignación y/o comisión (0.9 pts), principalmente. El IAT del sector manufacturero aumentó en octubre 2.6 pts ubicándose en 53.8 puntos (51.0 pts en el mes anterior). Las expectativas en relación a producción mejoraron 1.7 pts, pero en inversión en planta y equipo sólo avanzaron 0.1 pts. El IAT en construcción mostró en octubre una expansión de 1.6 pts en comparación con el mes previo (52.06 puntos) posicionándose en 51.4 puntos, resultado de la variación positiva en todos sus componentes: el valor de obras ejecutadas como contratista principal y subcontratista avanzó 1.2 pts en cada uno y en personal ocupado 0.6 pts.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial (ICE), 2016 - 2017 / Octubre

En octubre, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero se mantuvo sin cambio frente a la lectura anterior para ubicarse en 49.4 pts. Por componentes, destaca una mejora en la confianza en la situación futura del país (avanzó 1.2 pts), pero descendió 0.6 pts en el momento adecuado para invertir. En la industria de la construcción, el ICE aumentó 0.2 pts respecto a septiembre para colocarse en 48.3 pts. A su interior, resalta una mayor confianza sobre la situación futura del país (+1.4 pts); en tanto que disminuyó la confianza para invertir (-0.3 pts) y la situación económica presente del país (-1.4 pts). En el sector comercio, el ICE subió 0.3 pts en relación al mes previo para reportar 49.4 pts, favorecido por la mejor confianza en la situación económica futura del país (+1.2 pts), pero descendió la confianza en el momento adecuado para invertir (-0.6 pts).

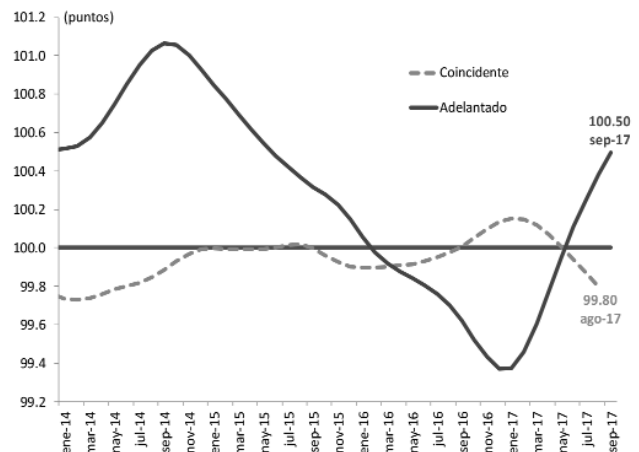


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En octubre, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) del sector manufacturero se mantuvo sin cambio frente a la lectura anterior para ubicarse en 49.4 pts. Por componentes, destaca una mejora en la confianza en la situación futura del país (avanzó 1.2 pts), pero descendió 0.6 pts en el momento adecuado para invertir. En la industria de la construcción, el ICE aumentó 0.2 pts respecto a septiembre para colocarse en 48.3 pts. A su interior, resalta una mayor confianza sobre la situación futura del país (+1.4 pts); en tanto que disminuyó la confianza para invertir (-0.3 pts) y la situación económica presente del país (-1.4 pts). En el sector comercio, el ICE subió 0.3 pts en relación al mes previo para reportar 49.4 pts, favorecido por la mejor confianza en la situación económica futura del país (+1.2 pts), pero descendió la confianza en el momento adecuado para invertir (-0.6 pts).

Sistema de Indicadores Cíclicos, 2014 - 2017 / Septiembre

De acuerdo con el Sistema de Indicadores Cíclicos del INEGI, en el octavo mes de 2017, el indicador coincidente (que refleja el estado general de la economía mexicana) se deterioró al registrar un valor de 99.80 puntos y bajar 0.07 puntos, lo que implicó que se situara por debajo de su tendencia de largo plazo. En septiembre de 2017, el indicador adelantado (cuya función es la de anticipar la posible trayectoria del estado general de la economía) se elevó por novena vez sucesiva; se ubicó en 100.50 puntos y se amplió 0.12 puntos. Así, se situó por cuarto mes sucesivo por arriba de su tendencia de largo plazo.

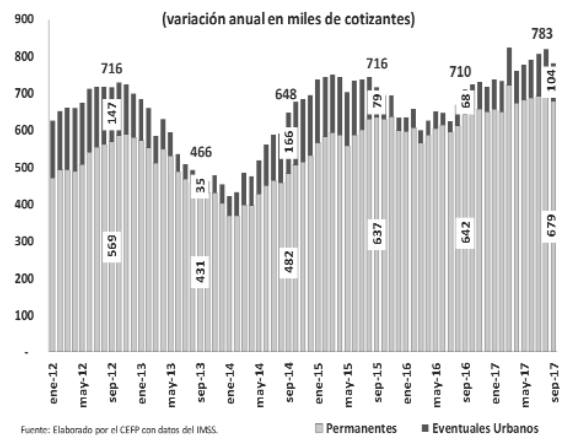


*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Mercado Laboral

Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS, 2012 - 2017 / Septiembre

En septiembre de 2017, el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU), excluye trabajadores del campo, ascendió a 19 millones 254 mil 276 cotizantes, cifra mayor en 782 mil 832 plazas respecto al mismo mes del año previo, equivalente a un crecimiento anual de 4.24% (710,166 plazas, 4.0% en sep-16), de los cuales el 86.7% fueron permanentes y 13.3% eventuales urbanos. En comparación mensual en septiembre de 2017 se crearon 136 mil 051 empleos respecto al mes previo, en tanto que en el noveno mes de 2016 se registraron 160 mil 175 nuevas plazas.

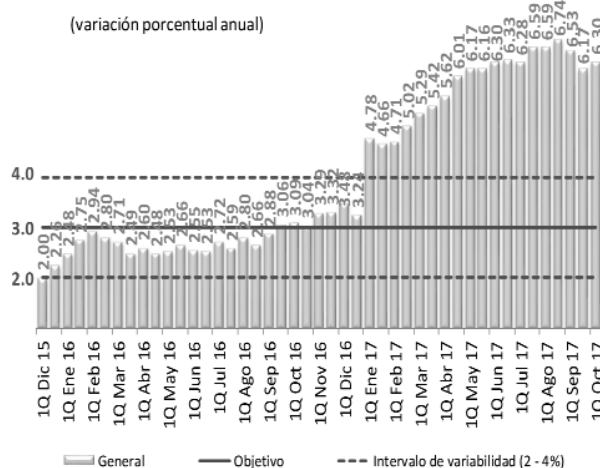


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2015 - 2017¹ / 1ra. quincena de Octubre

En la **primera quincena de octubre de 2017, la inflación general anual se ubicó en 6.30%**; dicha cifra fue superior a la de la quincena inmediata anterior (6.17%), más del doble de la observada en el mismo periodo del año pasado (3.09%) y del objetivo de inflación (3.0%). Por 26 quincenas consecutivas la inflación se estableció por arriba de la meta inflacionaria y por 19 veces rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0–4.0%) establecido por el Banco de México. No obstante, fue inferior a la registrada en la segunda quincena de agosto de 2017 de 6.74%. **Los precios tuvieron un incremento quincenal de 0.62%**, superior al que se observó un año atrás (0.49%).

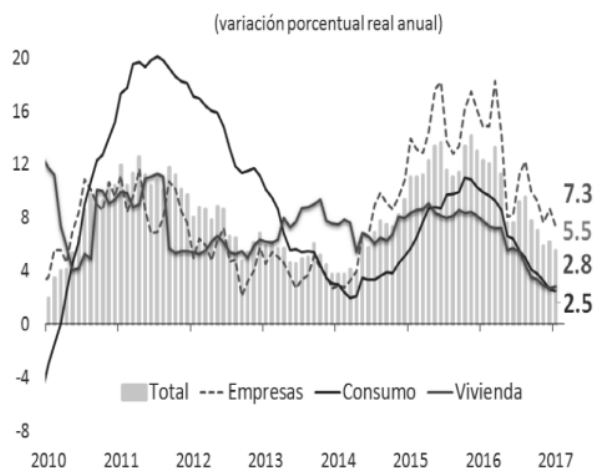


1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado no Financiero, 2010 - 2017 / Septiembre

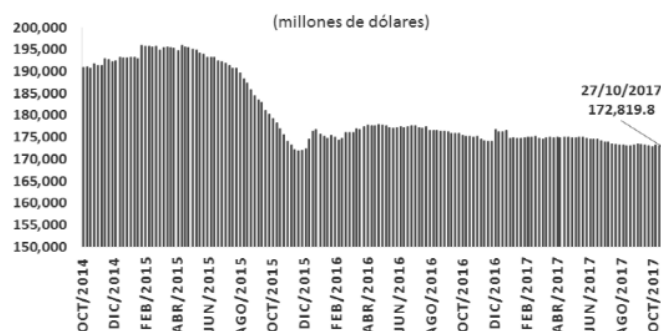
El saldo del crédito vigente de la banca comercial al sector privado en septiembre fue de 3,895.2 miles de millones de pesos (mmdp), **muestra un crecimiento de 5.5% real anual, por debajo del 6.1% observado en agosto y del 12.3% real anual en septiembre del año pasado.** El crecimiento del crédito de la banca comercial acumula más 7 años de avance. A su interior el crédito al consumo, a la vivienda y a empresas y personas con actividad empresarial presentaron bajas en su dinamismo de crecimiento al cerrar con un saldo de 932.4 mmdp (2.5% real anual; 9.9% sep-16), 730.2 mmdp (2.8% real anual; 7.7% sep-16) y 2,143.3 mmdp (7.3% real anual; 14.9% sep-16), respectivamente.



Nota: Cifras sujetas a revisión por el Banco de México.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

Reservas Internacionales, 2014 - 2017 / Octubre

Al viernes 27 de octubre de 2017, las Reservas Internacionales cerraron con **un saldo de 172 mil 819.8 millones de dólares (mdd).** Presentaron una **baja semanal de 164.90 millones de dólares (mdd)** respecto al viernes previo (172,984.7 mdd). Con este saldo acumulan una baja de 3 mil 721.7 mdd (-2.2%) desde el cierre de 2016. La variación semanal se relacionó con el cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco de México.



Nota: Con datos al 27 de octubre de 2017.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2014 - 2017 / Noviembre

Del 27 de octubre al 3 de noviembre de 2017, el tipo de cambio FIX **pasó de 19.1474 a 19.1850 pesos por dólar** (ppd), presenta una variación semanal de 4 centavos (0.2%). Acumula una apreciación de 1.43 pesos (-7.0%) y un promedio de 18.8837 ppd en lo que va del año. Durante la semana, el comportamiento de la moneda se dio ante la publicación de datos económicos en Estados Unidos que fortalecieron al dólar. Cabe señalar que durante la semana la Comisión de Cambios llevó a cabo la segunda de siete subastas de coberturas cambiarias.



Nota: Con datos al 3 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Índices Bursátiles, 2017 / Noviembre

La semana que cerró el 3 de noviembre de 2017, el **Índice S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores de México presentó una baja de 674.74 puntos (-1.37%) cerrando en 48 mil 534.84 unidades**. Acumula una mejora de 2 mil 891.94 unidades (6.34% en pesos y 14.29% en dólares) en lo que va de 2017. Las variaciones en el IPC estuvieron relacionadas con los reportes trimestrales de las empresas y la incertidumbre en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América Latina.

País	Índice	Variación porcentual		
		Semanal		Acumulada 2017
España	IBEX	1.57	↑	10.75
Argentina	Merval	1.82	↑	65.38
Brasil	IBovespa	-2.71	↓	22.73
Inglaterra	FTSE 100	0.74	↑	5.85
Japón	Nikkei 225	2.41	↑	17.92
Francia	CAC 40	0.43	↑	13.48
Estados Unidos	Dow Jones	0.45	↑	19.11
México	S&P/BMV IPC	-1.37	↓	6.34
Alemania	DAX-30	1.98	↑	17.40

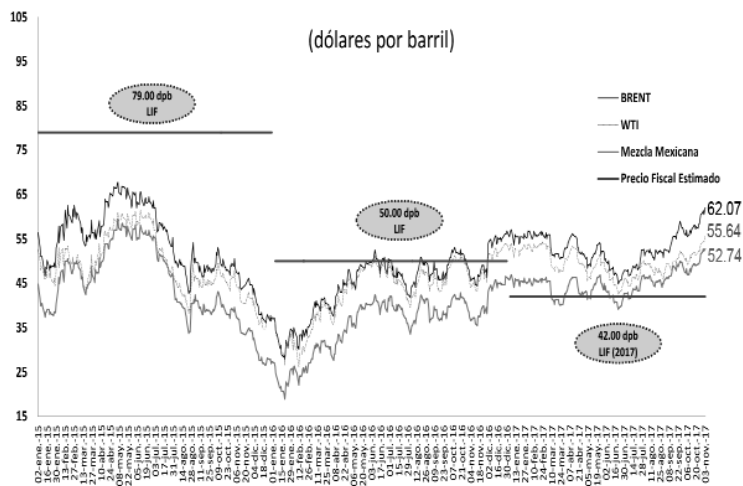
Nota: Con datos al 3 de noviembre de 2017. Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Investing.com.

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2015 - 2017 / Noviembre

El precio promedio ponderado de la **Mezcla Mexicana de Exportación** se ubicó en **52.74 dólares por barril (dpb)** al 3 de noviembre de 2017, cifra mayor en 1.18 dpb (+2.29%) respecto al cierre del día 27 de octubre del mismo año.

En el mismo periodo, en los mercados internacionales, el precio del barril de petróleo tipo **Brent** cerró en **62.07 dólares**, lo que significó una ganancia de 1.63 dpb (+2.70%). En tanto el **WTI** se situó en **55.64 dólares**, registrando una ganancia de 1.74 dpb (+3.23%).



Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

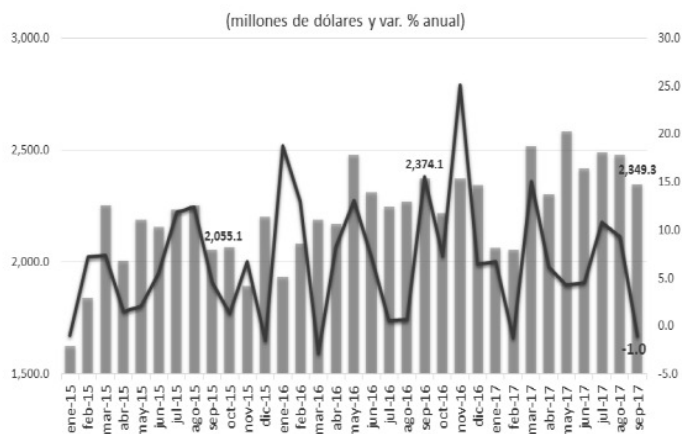
Sector Externo

Remesas Familiares, 2015 - 2017 / Septiembre

En septiembre, las remesas familiares disminuyeron 1.0% a tasa anual al registrar un total de 2 mil 349.3 millones de dólares (mdd).

En este mes se registraron 7 millones 718.96 mil operaciones que, de igual modo, descendieron a una tasa de 1.0% anual en comparación con el noveno mes del año anterior. La remesa promedio se ubicó en 304 dólares, permaneciendo sin cambio respecto a septiembre de 2016.

En los primeros nueve meses del año, las remesas acumularon un total de 21 mil 265.8 mdd, monto superior en 6.0% a igual periodo de hace un año.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Expectativas Económicas

Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2017 / Octubre

El sector privado mantuvo su expectativa sobre el crecimiento económico nacional de 2017 y espera un incremento de 2.10%; si bien se ubicó dentro del intervalo (2.0-2.6%) estimado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se encontró por debajo de lo observado en 2016 (2.91%), lo que implicaría una pérdida de dinamismo productivo.

En tanto que elevó su previsión sobre el crecimiento del PIB para 2018 al pronosticar un alza de 2.25%, dato mayor al de septiembre (2.22%) y dentro del rango anunciado por la SHCP (2.0-3.0%); se proyecta mejor, aunque aún se encontrará por debajo de la observada en 2016.

El pronóstico inflacionario mejoró para 2017 al anunciar sea de 6.25% (6.30% en septiembre); aun así, advierte se sitúe por arriba del objetivo inflacionario (3.0%) y del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%). Para 2018, estima disminuya su nivel y se coloque en 3.85%, por debajo de lo que pronostica para 2017 y dentro del intervalo de variabilidad de Banxico, pero por arriba de los que anunciaba el mes pasado (3.84%).

Concepto	SHCP ¹	Encuesta de: ²	
		Septiembre 2017	Octubre 2017
2017			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 2.6	2.10	2.10
Inflación (var. % INPC)	5.8	6.30	6.25
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.7	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.14	18.70
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.04	7.07
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	700	734
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.53	3.52
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-20,457	-22,995	-22,584
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-1.3	-1.54	-1.53
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.1	2.14	2.18
2018			
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0 - 3.0	2.22	2.25
Inflación (var. % INPC)	3.0	3.84	3.85
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.1	---	---
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	---	18.21	18.61
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7	6.65	6.72
Trab. asegurados al IMSS (miles de personas)	---	678	702
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	---	3.66	3.59
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-23,300	-24,760	-24,666
Balance fiscal ³ (% del PIB)	-2.0	-2.29	-2.22
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.4	2.30	2.35

1/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2018 (CGPE).

2/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: septiembre y octubre de 2017; Banxico.

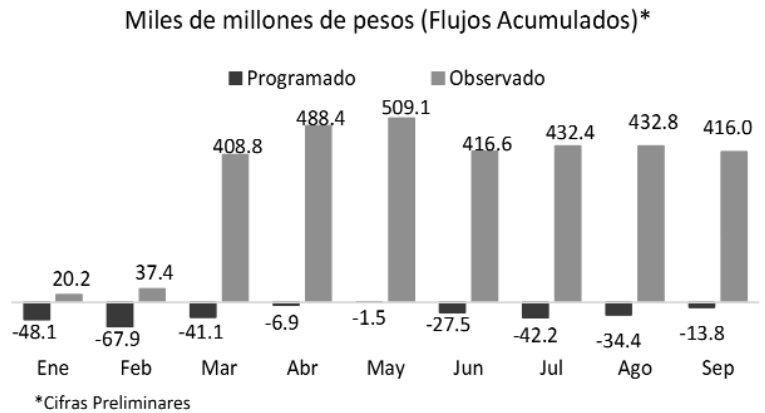
3/ Con inversión; en el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

Balance Primario, 2017 / Enero - Septiembre

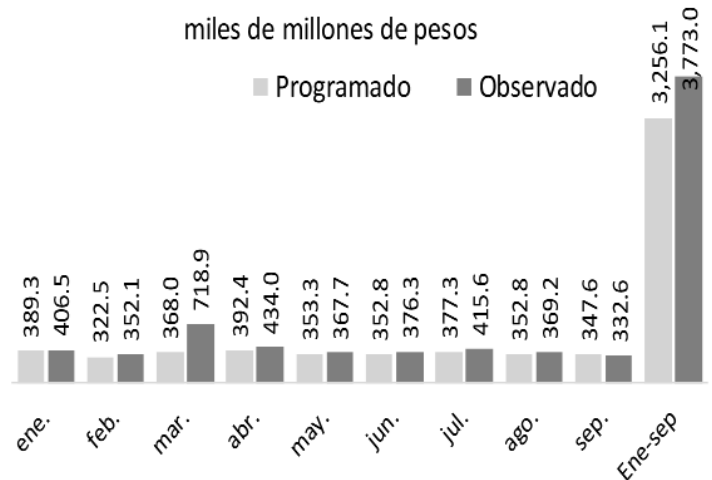
El **Balance Primario** registró un **superávit de 416.0 Miles de millones de pesos (Mmp)**, monto superior en **429.8 Mmp al déficit programado** al periodo (**13.8 Mmp**). Con respecto al mismo periodo de 2016, se observó un **incremento de 564.7 % real**. Esto converge con el objetivo de registrar el primer superávit primario desde 2008. La SHCP estima un **superávit primario para 2017 de 292.0 Mmp**.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

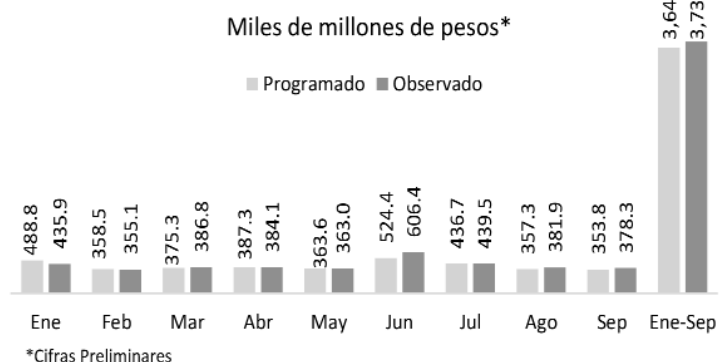
Ingresos Presupuestarios, 2017 / Enero - Septiembre

Los **Ingresos presupuestarios** fueron mayores en 516.9 Mmp (15.9%) respecto a la meta de enero a septiembre del 2017. En sus componentes, resalta que los **ingresos no tributarios** superaron la meta en el periodo en 420.7 Mmp (35.8%) asociado a que en marzo se captaron ingresos por el Remanente de Operación de Banxico por 321.6 Mmp; tratándose de los **ingresos tributarios**, éstos rebasaron la meta en 96.2 Mmp (4.6%) impulsados por el ISR. En contraste con el mismo periodo de 2016, los ingresos crecieron 1.8% real asociado al incremento de los no tributarios de 3.3% real; sin embargo, los tributarios prácticamente permanecen en el mismo nivel del año anterior al crecer 0.7% real.



Gasto Neto Total, 2017 / Enero - Septiembre

El **Gasto Neto del Sector Público** fue superior en **85.1 Mmp (2.3%)** a lo calendarizado para el periodo, empero, al no considerar los 96.4 Mmp de transferencias derivadas del ROBM, se obtiene un menor gasto por 11.3 Mmp. En comparación con el mismo periodo de 2016, el gasto neto fue inferior en **6.4% real**, en tanto que el **Gasto Primario** disminuyó en **7.9 % real**.

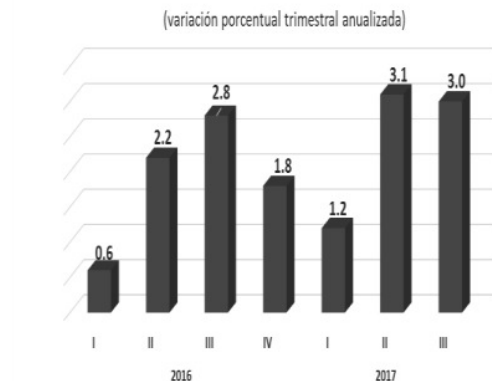


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto (PIB), 2016 - 2017 / III Trimestre

El PIB de Estados Unidos creció 3.0% en el tercer trimestre del año, cifra menor en 0.1 punto porcentual al del segundo trimestre (3.1%). Por componentes, se observó una menor dinámica en el crecimiento del consumo privado (2.4%), en la inversión fija no residencial (3.9%) y en las exportaciones (2.3%). Por el contrario, se observaron descensos en la inversión residencial (-6.0%), en el gasto de gobierno (-0.1%) y en las importaciones (-0.8%), todas en comparación con el trimestre previo. De acuerdo con información de la Oficina de Análisis Económico de los EEUU, el impacto neto de los huracanes Harvey e Irma se estima, de manera preliminar, en pérdidas por 121 mil millones de dólares que se ven reflejadas, principalmente, en los activos fijos de propiedad privada.

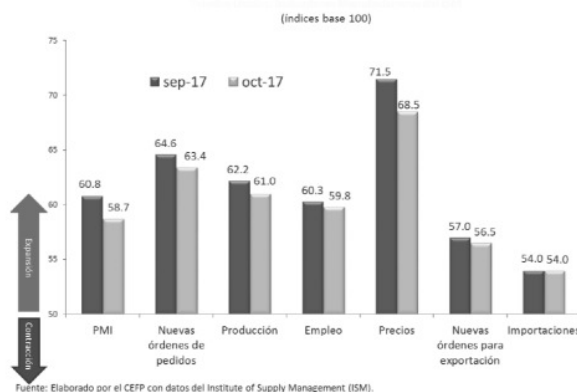


p/ Preliminar.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Indicadores del Sector Manufacturero, 2017 / Septiembre - Octubre

En el décimo mes del año, el **Índice de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés), disminuyó 2.1 puntos (pts)** con relación al mes previo, para colocarse en 58.7 pts, resultado del descenso en casi todos sus componentes. El índice de producción disminuyó 1.2 pts; las nuevas órdenes de pedidos lo hicieron en la misma magnitud (-1.2 pts); el empleo en 0.5 pts; las nuevas órdenes de pedidos para exportación bajaron 0.5 pts, en tanto que, las importaciones permanecieron sin cambio al ubicarse en 54.0 pts respecto a septiembre. No obstante estos



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Institute of Supply Management (ISM).

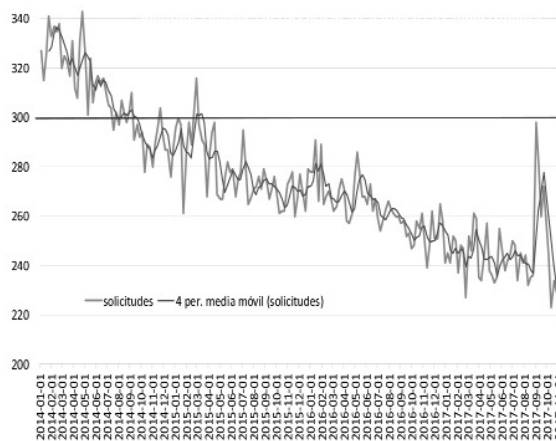
descensos, los indicadores se mantienen favorables, puesto que se colocan por arriba de los 50 puntos que indican expansión. Por su parte, el índice de precios del sector manufacturero bajó 3.0 pts para un total de 68.5 pts.

Estados Unidos: Seguro de Desempleo, 2014 - 2017 / Octubre

Al 28 de octubre, el **número de solicitudes iniciales del seguro de desempleo, ajustadas por estacionalidad, se situó en 229 mil, disminuyendo en 5 mil (-2.14%)** respecto a la semana anterior (cifra revisada al alza en 1 mil).

El promedio móvil de cuatro semanas (medida menos volátil considerada un mejor indicador); fue de 232 mil 500, con una caída de 7 mil 250 respecto de la semana anterior.

La estadística de solicitudes por desempleo continúa siendo afectada por el impacto de los huracanes Harvey e Irma.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Department of Labor.

4. Agenda Económica Mensual

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Noviembre 2017				
6	7	8	9	10
Confianza del Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Actividad Industrial (INEGI)
	Inversión Fija Bruta (INEGI)		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)		Balanza Comercial -cifras revisadas- (INEGI-Banxico)	
			Anuncio de de Política Monetaria (Banxico)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
13	14	15	16	17
Ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Bureau of Labor Statistics)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)
	Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		EEUU: Producción Industrial (FED)	
20	21	22	23	24
	Reservas Internacionales (Banxico)	Informe Trimestral (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Producto Interno Bruto (INEGI)
	EEUU: Reunión FOMC	EEUU: Reunión FOMC	Indicadores de Empresas Comerciales (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
			Minuta de Política Monetaria (Banxico)	Balanza de Pagos (Banxico)
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
27	28	29	30	1 de diciembre
Balanza Comercial -cifras oportunas- (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Finanzas Públicas (SHCP)	Expectativas Empresariales (INEGI)
	Indicadores de Ocupación y Empleo (INEGI)	EEUU: PIB 3T17 preliminar	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Confianza Empresarial (INEGI)
				Pedidos Manufactureros (INEGI)
				Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
				Remesas Familiares (Banxico)
4	5	6	7	8
Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Confianza del Consumidor (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	
	Inversión Fija Bruta (INEGI)	Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	
			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de declaratoria para que la reunión adquiriera carácter de permanente.
4. Receso.

Atentamente

Diputado Charbel Jorge Estefan Chidiac
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la cuarta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a partir de las 10:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la tercera reunión de junta directiva, celebrada el miércoles 19 de abril de 2017.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se expide la Ley General de Seguridad Vial.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá verificativo el martes 7 de noviembre, a partir de las 10:15 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el miércoles 19 de abril de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la comisión a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se expide la Ley General de Seguridad Vial.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Jonadab Martínez García
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el martes 7 de noviembre, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, edificio D cuarto piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión ordinaria llevada a cabo el martes 10 de octubre de 2017.
4. Documentos sujetos a discusión y votación:
 - Dictamen relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático (63021).
 - Dictamen relativo a la iniciativa que adiciona la fracción XIII al artículo 26 de la Ley General de Cambio Climático (63025).
5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la reunión que se sostendrá en comisiones unidas con la de Recursos Hidráulicos el martes 7 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón C del edificio G.

Orden del Día

1. Declaratoria de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Análisis de los organismos operadores respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente

Diputado Ignacio Pichardo Lechuga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A la segunda reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, situada en el tercer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la siguiente iniciativa turnada a la comisión:
 - a) Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto de reforma integral a la Ley General de Protección Civil. Expediente 7800.
5. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada María Elena Orantes López
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL EN MATERIA DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LOS MUNICIPIOS

A la reunión de instalación, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón Carlos Castillo Peraza (edificio B, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Intervención y declaración formal de instalación, por la presidenta.
4. Intervención de los integrantes.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del plan de trabajo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Minerva Hernández Ramos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de iniciativas.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y DE CAMBIO CLIMÁTICO

A la comparecencia del secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ingeniero Rafael Pacchiano Alamán, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón Legisladores de la República, segundo piso del edificio A.

Atentamente
Diputado Arturo Álvarez Angli
Presidente de la Comisión de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

Diputada Ángeles Rodríguez Aguirre
Presidenta de la Comisión de Cambio Climático

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex a difundir los procedimientos de mantenimiento de la refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime e iniciar una investigación de las obras de rehabilitación de ésta;
 - b) Del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal; a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y de México; y al jefe del gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de implantar un programa que permita favorecer a la población afectada de esas entidades federativas por los sismos del 7 y 19 de septiembre en materia de energía eléctrica y agua potable;
 - c) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex, la CNH, la ASEA y el gobierno de Puebla a atender de inmediato las constantes fugas de combustible en tierras de cultivo y resarcir daños a los productores; y
 - d) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE a revisar las tarifas y aplicar la 1D, 1E y 1F en el suministro básico de energía eléctrica a usuarios domésticos en los municipios quintanarroenses con temperaturas mayores de 30 grados Celsius.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Georgina Trujillo Zentella
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la comparecencia del secretario de Salud, doctor José Ramón Narro Robles, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 12:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I, con motivo del análisis del quinto Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura de los resolutivos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política.
- III. Presentación del secretario de Salud.
- IV. Dos rondas de preguntas de cada grupo parlamentario y respuestas hasta por tres minutos.
- V. Una ronda de preguntas de cada grupo parlamentario y respuestas y réplicas hasta por tres minutos.
- VI. Clausura.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la decimoctava reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 8 de noviembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a la decimoséptima reunión ordinaria.

4. Proyectos de dictamen:

a) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex a difundir los procedimientos de mantenimiento de la refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime y a iniciar una investigación de las obras de rehabilitación de ésta;

b) Del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal; a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y México; y al jefe del gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de implantar un programa que permita favorecer a la población afectada de esas entidades federativas por los sismos del 7 y 19 de septiembre en materia de energía eléctrica y agua potable;

c) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex, la CNH, la ASEA y el gobierno de Puebla a atender de inmediato las constantes fugas de combustible en tierras de cultivo y resarcir daños a los productores; y

d) Del punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE a revisar las tarifas y aplicar la 1D, 1E y 1F en el suministro básico de energía eléctrica a usuarios domésticos en los municipios quintanarroenses con temperaturas mayores de 30 grados Celsius.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Georgina Trujillo Zentella
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A la primera mesa de trabajo con el Grupo Aeroporuario de la Ciudad de México, por efectuarse el miércoles 8 de noviembre, a las 13:00 horas, en el salón E del edificio G.

Atentamente
Diputado Rafael Hernández Soriano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la comparecencia del secretario de Turismo, licenciado Enrique de la Madrid Cordero, que se efectuará el miércoles 8 de noviembre, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política.
3. Bienvenida, por la presidenta, hasta por cinco minutos.
4. Toma de protesta del secretario de Turismo del gobierno federal, maestro Enrique de la Madrid Cordero.
5. Presentación, por el maestro De la Madrid Cordero, hasta por 15 minutos.
6. Dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas, en orden creciente:
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por tres minutos; y

b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por tres minutos.

7. Ronda final para preguntas, respuestas y comentarios, en orden creciente:

a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por tres minutos;

b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por tres minutos; y

c) Comentarios del grupo parlamentario, hasta por tres minutos.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Gretel Culin Jaime
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la comparecencia del secretario de Educación Pública, maestro Aurelio Nuño Mayer, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, de las 17:00 a las 21:00 horas, en el salón Legisladores de la República (Salón Verde).

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALERTA DE GÉNERO

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 9 de noviembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de esta comisión a los asuntos turnados:
 - a. Punto de acuerdo por el cual la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, a emprender coordinadamente la revisión sobre la eficacia del procedimiento para declarar alerta de violencia de género y la efectividad en la implementación de las mismas para erradicar la violencia de género, y a realizar modificaciones correspondientes al reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Presentada por la diputada Concepción Villa González, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - b. Punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena los recientes feminicidios ocurridos en el estado de Puebla, exhorta al titular del Poder Ejecutivo de dicho estado a atender las recomendaciones planteadas por la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Puebla y solicita a la Segob que a través de la Conavim declare a la brevedad la alerta de violencia de género en dicho Estado. Presentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

c. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a emitir la declaración de alerta de violencia de género en la entidad de Puebla. Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

d. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a declarar alerta de violencia de género contra las mujeres en las 32 entidades federativas, así como abatir la violencia feminicida en nuestro país. Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

e. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas a emitir alerta de violencia de género, retomar el proyecto del Banco Estatal de Datos de Violencia contra las Mujeres y, establecer protocolos para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres en la entidad. Presentada por la diputada Mariana Trejo Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

f. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a facilitar el encargo del grupo de trabajo que examina proponer declarar la alerta de violencia de género en la Ciudad de México, a dar la mayor celeridad posible a las medidas provisionales que sugiera este grupo y a una eventual Declaratoria de alerta de violencia de género; y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, a garantizar la disponibilidad de información para que el grupo de trabajo que examina la posible declaratoria de alerta de género, así como a coordinar y ejecutar las medidas provisionales que pudiere implementar la Secretaría de Gobernación y aquellas que llegaren a resultar como producto de una eventual declaratoria de alerta de violencia de género. Presentada por las diputadas Araceli Damián González y Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Karen Hurtado Arana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 9 de noviembre, a las 9:30 horas, en las instalaciones de la convocante (edificio D, cuarto piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 57 de la Ley de Navegación y comercio Marítimos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo federal a que, de los resultados de la revisión al Plan Nacional de Desarrollo, considere incluir a la actividad de la Industria Naval Auxiliar como elemento permanente del desarrollo nacional y de la política nacional de fomento económico.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

A la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión plenaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Andrés Aguirre Romero
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas, salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:
 - 4.1. De las Propositiones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta al gobierno del estado de México a reforzar las medidas de seguridad y disminuir así los feminicidios en la entidad.

ii. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar acciones efectivas de prevención con las entidades federativas y la Ciudad de México según los estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.

iii. Relativo a la implantación de acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en Nuevo León.

iv. Que exhorta al Poder Ejecutivo de Puebla a crear un programa de fomento del respeto y la no violencia hacia las mujeres.

4.2. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta a las fiscalías generales de los estados a observar la perspectiva de género en la impartición de justicia sobre actos delictivos cometidos contra mujeres.

ii. Que se exhorta a los gobernadores a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.

4.3. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

i. Que exhorta diversas dependencias federales y guerrerenses a atender la denuncia de violación y abuso de poder contra la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval Sánchez.

ii. Que exhorta a las distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la ciudadana Yndira Sandoval Sánchez.

4.4. Del punto de acuerdo relativo a aplicar medidas de seguridad y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el transporte público.

4.5. Del punto de acuerdo relativo al incremento de casos de violencia contra mujeres y la estrategia de difusión de la cultura de la no violencia y promoción de sus derechos humanos.

4.6. Con punto de acuerdo por el que se condena la violencia institucional contra Dafne Mcpherson Veloz y se exhorta a instituciones de Querétaro a proceder penalmente contra quien resulte responsable por impedir su asistencia médica

5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Maricela Contreras Julián
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la inauguración de la exposición fotográfica *Evolución histórica del hospital psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez 1967-2017*, que tendrá lugar el martes 7 de noviembre, a las 10:00 horas, en el pasillo situado entre los edificios A y H.

Atentamente
Diputado Elías Octavio Íñiguez Mejía
Presidente

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Al segundo encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras, que se llevará a cabo el miércoles 8 de noviembre, de las 9:00 a las 19:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, situado en el edificio E.

Programa

8 de noviembre

9:30 a 10:00 horas. **Registro de asistentes**

10:00 a 10:50 horas. **Ceremonia de inauguración**

1. Palabras de bienvenida.

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

2. Mensaje.

Licenciada Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres.

3. Mensaje.

Maestra Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México.

4. Mensaje.

Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.

5. Mensaje.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.

6. Mensaje.

Maestro Rolando Rodrigo Zapata Bello, gobernador del Estado Libre y Soberano de Yucatán y coordinador de la Comisión para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Conago.

7. Mensaje.

Doctora Margarita Beatriz Luna Ramos, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

8. Declaratoria de inauguración.

Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.

10:50 a 11:40 horas. **Conferencia Armonización y homologación legislativa para garantizar los derechos de las mujeres y niñas en los códigos civiles, familiares y penales de las entidades federativas.**

Doctora Patricia Olamendi Torres.

Ronda de preguntas y respuestas (10 minutos).

11:40 a 13:30. **Panel 1. Acceso a la justicia de las mujeres en México**

Doctora Julie Diane Recinos, abogada coordinadora sénior de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Ponencia: “Acceso a la justicia, derechos humanos y género”.

Doctora María Elena Leguizamo Ferrer, magistrada del Sexto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y académica numeraria de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Ponencia: “Juzgar con perspectiva de género”.

Doctora María Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos Humanos de la Mujer en Jalisco:

Ponencia:

Licenciada Claudia Isabel Barrón Martínez, integrante de la Red Nacional de Abogadas Feministas:

Ponencia: “Obstáculos del acceso a la justicia. Una mirada desde la práctica del litigio”.

Diputada moderadora:

Ronda de preguntas y respuestas (10 minutos).

13:30 a 15:20 horas. **Panel 2. Derechos humanos.**

Doctora Gloria Ramírez Hernández, coordinadora de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos (UNAM).

Ponencia: “Reflexiones acerca del informe sombra sobre el cumplimiento de México de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”.

Doctora Hilda Morales Trujillo, ex procuradora adjunta de los Derechos Humanos de la República de Guatemala.

Ponencia: “Constitucionalismo y derechos humanos de las mujeres”.

Doctora Vanda Pignato, secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador.

Ponencia: “Experiencias en torno al programa Ciudad Mujer”.

Licenciada Karla Micheel Salas Ramírez, abogada feminista, coordinadora jurídica en el caso “Campo algodón vs. México”.

Ponencia: “Agenda pendiente en materia de femicidio”.

Diputada moderadora:

Ronda de preguntas y respuestas (10 minutos).

15:20 a 15:30 horas. **Fotografía oficial.**

15:30 a 16:30 horas. **Comida**

16:30 a 18:20. **Panel 3. De Paridad y elecciones.**

Doctor Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

Ponencia: “Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para garantizar la paridad en México. Elecciones 2018”.

Doctora Janine Madeline Otálora Malassis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ponencia: “Criterios en materia de paridad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Doctora Lilia Mónica López Benítez, magistrada del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, AC.

Ponencia: “Criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la paridad e igualdad de género”.

Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Ponencia: “Atención de la violencia política en contra de las mujeres”.

Diputada moderadora:

Ronda de preguntas y respuestas (10 minutos).

18:20 a 18:40 horas. **Lectura y firma de los Estatutos y del Segundo Consenso de la Conaleg.**

18:40 a 19:00 horas. Ceremonia de clausura.

Diputado César Camacho Quiroz, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la honorable Cámara de Diputados.

Atentamente

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco
Presidenta

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre, en los horarios y las sedes siguientes:

• Martes 14

Horario: 9:30 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

• Miércoles 15

Horario: 9:00 a 19:00.

Lugar: Sala panóptica (edificio I).

• Jueves 16

Horario: 9:00 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente

Licenciado José María Hernández Vallejo
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente
Diputado Jorge Triana Tena
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Registro: <https://goo.gl/TPedz5>

Atentamente
Licenciado Marcelo de Jesús Torres Cofiño
Director general

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las

9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente
Diputada Brenda Velázquez Valdez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

Módulo I. Elementos del proceso político

Módulo II. Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

Módulo III. La negociación política, antecedentes y claves

Módulo IV. Técnicas de negociación y estrategia política

Módulo V. Actores e incidencias en las políticas públicas

Módulo VI. Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: diplomado.camara@outlook.com, así como en www.diplomadocamara.com o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Atentamente
Diputada Karla Karina Osuna Carranco
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>